



**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION**  
SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL

**GUÍA PARA PRESENTACIÓN  
DE INFORMES POR ETAPAS DEL  
SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL  
SEGUN REQUISITOS DEL AÑO 2009**

**INTENDENCIAS REGIONALES Y GOBERNACIONES PROVINCIALES**  
Etapas 1, 2 y 3

**DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN REGIONAL**  
**UNIDAD DE GESTION TERRITORIAL – MARZO 2009**

**ETAPA 1 Diagnóstico  
Cuadro Nº 1.**

PRODUCTO ESTRATEGICO <sup>ii</sup>	AVANCE EXISTENTE EN LA APLICACIÓN DE LA PERSPECTIVA TERRITORIAL <sup>iii</sup>		BRECHAS O PROBLEMAS TERRITORIALES RELEVANTES DE SOLUCIONAR <sup>iv</sup>	MEJORA U OBJETIVO A LOGRAR (EN UN TERRITORIO ESPECÍFICO) <sup>v</sup>	MEDIDAS DE LA AUTORIDAD NECESARIAS PARA LOGRAR LAS MEJORAS <sup>vi</sup>
(P4) Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes	<b>En materia de Complementariedad:</b>	Se trabajó de manera complementaria y coordinada con los municipios, las radioemisoras locales y dirigentes de base en la difusión de la ENSP, se hizo entrega de CD con cuñas y folletería para reforzar la difusión de esta materia.	Se observa una falta de credibilidad en la efectividad de la policía y la justicia por desconocimiento del funcionamiento del sistema judicial.  Falta elaborar un plan de contingencia detallado para enfrentar inundaciones frecuentes en la cuenca del Baker.	Establecer jornadas de trabajo para difundir la Ley Procesal Penal y la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.  Convocar a los servicios pertinentes para concordar un plan de acción que permita enfrentar en forma coordinada y complementaria, las emergencias por inundaciones en la cuenca del Baker.	Enviar oficio convocatoria a los siguientes servicios: Fiscalía Local, Defensor Público, Policía de Investigaciones, Carabineros, CNACE, Coordinadora de Protección Social y Coordinadora Regional de Seguridad Pública. Enviar oficio convocatoria a los siguientes servicios: Dirección General de Aguas, CONAMA, ONEMI, Vialidad, Dirección de Obras Hidráulicas, INDAP, SERVIU, Municipios y Gobierno Regional.
	<b>En materia de Equidad Territorial:</b>	Se avanzó de manera efectiva en la difusión de ENSP, en las tres comunas de la provincia.	Falta incorporar a actores relevantes de las tres comunas de la provincia.	Aumentar la cobertura de acciones para difundir la ENSP.	- Coordinar con los Alcaldes - Instruir a encargados de ENSP y ONEMI.
(P7) Ejercicio de coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos ...	<b>En materia de Complementariedad:</b>	Se ha logrado trabajar en forma coordinada y complementaria en el desarrollo de las líneas de trabajo del CTA, incorporando profesionales en convenio con otros servicios que no mantienen presencia en la provincia.	Falta potenciar la acción del CTA y del Sistema de Protección Social en la provincia.	Fortalecer la acción del CTA, estableciendo un Plan de Trabajo, en que se incorporen los conceptos de territorialidad, coordinación y complementariedad.  Potenciar el Sistema de Protección Social, en coordinación con los municipios de las tres comunas de la Provincia Capitán Prat.	Instruir al encargado del CTA.  Instruir a Coordinadora de Protección Social.
	<b>En materia de Equidad Territorial:</b>	Se llevó la atención en terreno a las tres comunas de la provincia y en todos los sectores rurales donde existe concentración de pobladores a través de las plazas ciudadanas del Programa Gobierno +Cerca.	No hay brecha.		
(P9) Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado para participar en el desarrollo de los territorios.	<b>En materia de Complementariedad:</b>	Se ha logrado mejorar la difusión de la oferta pública, esto a permitido visualizar las demandas de los distintos sectores productivos y concordar estrategias para orientar el desarrollo productivo de la Provincia.	Falta establecer lineamientos claros para el desarrollo productivo Provincial.	Potenciar y articular el desarrollo productivo de la Provincia Capitán Prat, en coordinación y complementariedad con los agentes públicos y privados	Coordinar oferta pública existente con Servicios de nivel regional.
	<b>En materia de Equidad Territorial:</b>	Se ha logrado una mayor cobertura en la difusión de la oferta pública, a través del Programa Gobierno +Cerca.	Falta orientar el desarrollo productivo de acuerdo a las posibilidades de mercado y oferta pública.	Difundir la oferta pública en el territorio provincial.	Instruir al encargado de Gobierno + Cerca para incorporar como actividad complementaria.

---

i Identificar intendencia regional o gobernación provincial que presenta la información.

ii Identificar los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial. En este caso ya están sugeridos por el nivel central los productos que se incorporarán al diagnóstico

iii Avance existente en la aplicación de la perspectiva territorial. En el caso de intendencias y gobernaciones sus productos aplican perspectiva territorial por dos causales: a)

COMPLEMENTARIEDAD “Por la necesidad de mejorar la complementariedad del producto con el de otros servicios afines para ofrecer una oferta integrada en el territorio”; b) ACCESO: “Por la necesidad de mejorar la distribución del producto en zonas extremas, de difícil acceso, deprimidas económicamente o de alta vulnerabilidad social, para reducir la inequidad territorial.

El análisis del diagnóstico se debe orientar a detallar el avance existente en mejorar la complementariedad y el acceso al producto, identificando para cada producto las mejoras previstas que son posibles de lograr. La descripción de los avances no debe perder de vista la perspectiva territorial, es decir la localización de los mismos, por ejemplo: que estos avances se producen en determinadas zonas (urbanas, rurales) o determinadas comunas. Se debe cuidar en el diagnóstico no dar a entender que el avance es homogéneo en todo la jurisdicción de la intendencia o gobernación, a menos que sea así efectivamente

iv Brechas o problemas territoriales relevantes de solucionar: constituye el problema territorial que se pretende resolver, las brechas están vinculadas a las inequidades territoriales detectadas.

v Mejora u objetivo a lograr: el objetivo es la forma o modo específico a través del cual los productos estratégicos van a contribuir a solucionar el problema territorial.

vi Se entiende por “medidas” las actividades resolutorias que corresponde tomar a la autoridad para garantizar el cumplimiento u operación de la actividad, por ejemplo, designación de responsables, fijación de prioridades, instrucciones a funcionarios, oficiar convocatorias o solicitudes a servicios en el territorio, constitución de instancias de coordinación, etc.